CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 20º del Reglamento General de Exámenes, en su Apartado A, inciso i), fracción II[1], la Facultad de Derecho de la UNAM, a través de la División de Educación a Distancia, convocan a los egresados de la Facultad de Derecho, del Sistema Escolarizado, Sistema de Universidad Abierta y de Educación a Distancia; egresados de la FES Acatlán y FES Aragón; o bien, de Instituciones del Sistema Incorporado a la Licenciatura en Derecho, a cursar el Diplomado en:

"Ampliación y Profundización de Conocimientos con Opción a Titulación[2]."

A cursarse **en modalidad a distancia** en materia de:

DERECHO ADMINISTRATIVO

Se impartirá del **31 de octubre de 2014 al 27 de febrero de 2015**, con una duración de 240 horas.

REQUISITOS:

- Manejo de PC (Paquetería Office e Internet).
- Haber cubierto íntegramente el plan de estudios correspondiente.
- Cubrir la cuota de recuperación de $20,000 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.). **Una vez realizado el pago NO habrá ningún tipo de devolución respecto del importe de la cuota de recuperación que haya sido cubierta.**
- Tener la carta de liberación del Servicio Social al momento de la solicitud de inscripción.
- Contar con la totalidad de los documentos solicitados a continuación.

DOCUMENTOS:

- Carta de autorización para inscribir el diplomado como forma de titulación, firmada por el jefe de carrera del plantel donde cursó la licenciatura (**sólo alumnos de FES Acatlán y FES Aragón**).
- Constancia de terminación de estudios (original, vigente y no mayor a un mes).
- Impresión actual de la Historia Académica.
- Fotocopia de la Carta de Liberación del Servicio Social*, (si su documento de Servicio Social es anterior al año 2000 deberá actualizarlo en la oficina de Servicio Social que le corresponda).
- Fotocopia de Acta de Nacimiento.*
- Fotocopia de identificación oficial.*
- Una fotografía tamaño infantil (a color, reciente y con el nombre escrito al reverso).
- Una fotografía tamaño título (blanco y negro, reciente y con el nombre escrito al reverso).

**** Documentos que requieren ser acompañados del original para el cotejo.***

EL NO CUMPLIR CON LA TOTALIDAD DE REQUISITOS Y/O NO CONTAR CON LOS DOCUMENTOS NECESARIOS AL MOMENTO DEL REGISTRO, DERIVARÁN EN LA NO PROCEDENCIA DEL TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN.

CUPO LIMITADO

Diplomado modalidad a distancia

1 Y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.
2 Una vez acreditado el Diplomado el alumno deberá tramitar su título y Cédula Profesional ante la oficina de Exámenes Profesionales o correspondiente

DURACIÓN: 31 de octubre de 2014 al 27 de febrero de 2015.

MÓDULO I: INDUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
Periodo: del 31 de octubre al 21 de noviembre de 2014.

- Fecha límite de entrega de actividades MÓDULO I: 20 de noviembre de 2014.
- Fecha de Examen: 21 de noviembre de 2014, de 11:00 a 15:00 horas.

Horas de estudio: 40.

MÓDULO II: TEORÍA GENERAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO I.
Periodo: del 24 de noviembre al 11 de diciembre de 2014.

- Fecha límite de entrega de actividades MÓDULO II: 10 de diciembre de 2014.
- Fecha de Examen: 11 de diciembre de 2014, de 11:00 a 15:00 horas.

Horas de estudio: 40.

MÓDULO III: TEORÍA GENERAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO II.
Periodo: del 5 al 16 de enero de 2015.

- Fecha límite de entrega de actividades MÓDULO III: 15 de enero de 2015.
- Fecha de Examen: 14 de enero de 2015, de 11:00 a 15:00 horas.

Horas de estudio: 40.

MÓDULO IV: RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
Periodo: del 19 al 30 de enero de 2015.

- Fecha límite de entrega de actividades MÓDULO IV: 29 de enero de 2015.
- Fecha de Examen: 30 de enero de 2015, de 11:00 a 15:00 horas.

Horas de estudio: 40.

MÓDULO V: RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
Periodo: del 2 al 13 de febrero de 2015.

- Fecha límite de entrega de actividades MÓDULO V: 12 de febrero de 2015.
- Fecha de Examen: 13 de febrero de 2015, de 11:00 a 15:00 horas.

Horas de estudio: 40.

MÓDULO VI: ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.
Periodo: del 16 al 27 de febrero de 2015.

- Fecha límite de entrega de actividades MÓDULO VI: 26 de febrero de 2015.
- Fecha de Examen: 27 de febrero de 2015, de 11:00 a 15:00 horas.

Horas de estudio: 40.

DURACIÓN TOTAL: 240 HORAS

NOTA:

***Las fechas de examen son improrrogables.**

- ***Los exámenes estarán disponibles de 11:00 a 15:00 horas (tiempo del centro de México). En el momento que Usted acceda dentro de este horario tendrá dos (2) horas para responder su examen.***

***Es facultad del asesor cambiar las fechas para entrega de actividades.**

INSCRIPCIÓN:

- **ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO, SISTEMA ESCOLARIZADO, ABIERTO Y EDUCACIÓN A DISTANCIA:**

1. Deberá realizar su preinscripción en la página de la DED[3] el día **martes 14 de octubre de 2014, a partir de las 11:00 horas**, ingresando el número de cuenta (login) y contraseña que le fueron asignados en Servicios Escolares de esta División.

1.1. **Alumnos egresados del Sistema Escolarizado,** deberán solicitar los datos de acceso para *el Sistema de Inscripciones*; únicamente podrán solicitarlo del 1 al 9 de octubre de *2014,* en las oficinas de Servicios Escolares de la División de Educación a Distancia (Tels: 5622-2425 ó 5622-2423).

1.2. **Alumnos egresados del Sistema Abierto y Educación a Distancia,** se recomienda que hagan una prueba con su password habitual**. En caso de no poder acceder**, deberán solicitarlo del 1 al 9 de octubre de 2014, en las oficinas de Servicios Escolares de la División de Educación a Distancia (Tels: 5622-2425 ó 5622-2423).

1.3. **Alumnos de FES Acatlán y FES Aragón,** para que le sean asignados los datos de acceso al Sistema de Inscripciones, deberán presentar en Servicios Escolares de esta División, del 1 al 9 de octubre de 2014, la documentación que a continuación se enlista:

- Constancia de Terminación de Estudios.
- Impresión actual de Historia Académica.
- Fotocopia de identificación oficial.

- **ALUMNOS DE INSTITUCIONES INCORPORADAS A LA UNAM (DGIRE)**

1. No se inscriben por internet.

2. Deben realizar los trámites correspondientes en el Departamento de Servicio Social y Titulación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios y presentar la documentación correspondiente en las fechas y horarios establecidos.
   - sreyes@dgire.unam.mx
   - Tel. 5622-6028

2.1. Solicitar y llenar el formato correspondiente en la **Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios** (DGIRE).

Todos los alumnos, deberán entregar su documentación en la oficina de Servicios Escolares de la División de Educación a Distancia del ***15 al 17 de octubre de 2014*, en los siguientes horarios*:**

- **Miércoles a viernes de 09:00 a 15:00 horas o 16:00 a 19:00 horas.**

- **ALUMNOS DE LA FACULTAD DE DERECHO, SISTEMA ESCOLARIZADO, SISTEMA ABIERTO, EDUCACIÓN A DISTANCIA, FES ACATLÁN Y FES ARAGÓN.**

  - Fotocopia de la Carta de autorización para inscribir el diplomado como forma de titulación, firmada por el jefe de carrera del plantel donde cursó la licenciatura (**sólo alumnos de FES Acatlán y FES Aragón**).

  - Formato de preinscripción impreso.
  - Constancia de terminación de estudios (original, vigente y no mayor a un mes).
  - Impresión actual de la Historia Académica.
  - Fotocopia de la carta de liberación del Servicio Social, (si este documento es anterior al año 2000 deberá actualizarlo en la oficina de Servicio Social que le corresponda).*
  - Fotocopia de Acta de Nacimiento.*
  - Fotocopia de identificación oficial.*
  - Una fotografía tamaño infantil (a color reciente y con el nombre escrito al reverso).
  - Una fotografía tamaño título (blanco y negro, reciente y con el nombre escrito al reverso).

  Documentos que requieren ser acompañados del original para el cotejo

- **ALUMNOS DEL SISTEMA INCORPORADO (DGIRE)**

  - Formato debidamente llenado (Sección Escolar de la División de Educación a Distancia).
  - Una fotografía tamaño infantil (a color, reciente y con el nombre escrito al reverso).
  - Una fotografía tamaño título (blanco y negro, reciente y con el nombre escrito al reverso).
  - Fotocopia de identificación oficial.

SI NO CUENTA CON EL CIEN POR CIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN SU TRÁMITE SERÁ AUTOMÁTICAMENTE RECHAZADO.

DRA. MA. LEOBA CASTAÑEDA RIVAS
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE DERECHO
UNAM
TEL: 56.22.24.20

3 Para acceder al Sistema de Inscripciones, consulte el sitio:
http://www.derecho.duad.unam.mx/suayedot/index.php
Puede consultar el manual para inscripciones en la siguiente dirección: http://www.derecho.unam.mx/ofertaeducativa/licenciatura/distancia/anexos/manual_diplos.pdf